



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Colegio Experimental Paraguay – Brasil

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

CONCURSO EXTERNO DE PERSONAL CONTRATADO N° 4/2017

Se llama a Concurso Externo para Selección de Personal Contratado, para cubrir el Puesto Vacante de:

PERSONAL DE SERVICIOS

Dependencia:	Departamento Administrativo.
Cargo:	Personal de Servicios
Número de Vacancias:	uno (1)
Sueldo:	g. 1.824.055 (Un millón ochocientos veinticuatro mil cincuenta y cinco)
Inicio y fin de postulación:	13 al 28 de marzo de 2017.
Carga Horaria:	40 horas semanales, Días: de lunes a viernes de 06:00 a 14:00 horas.
Función:	Electricista.
Supervisado por:	Jefa de Personal de Servicios Generales.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:

- Tener nacionalidad paraguaya.
- Contar con la mayoría de edad.
- Poseer idoneidad y capacidad, necesaria para el ejercicio del cargo.
- Estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos.
- No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.
- Instrucción básica necesaria:
 - Profesional electricista certificado.
- Experiencia necesaria.
 - Por lo menos dos (2) años de experiencia en funciones similares certificadas.
- Responsabilidad implícita.
 - Disponibilidad para el cumplimiento de la carga horaria en el turno mañana a partir del 01 de abril de 2017.

DOCUMENTOS

- Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Curriculum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de certificados, y/o Títulos obtenidos (visados y autenticados)
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Constancia de antecedentes y desempeño laborales.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

OBSERVACIÓN: Para más informes, acercarse a la Unidad de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil.

Presentar las carpetas con todos los documentos en la Unidad de Talento Humano el día miércoles 29 de marzo de 2017; de 08:00 a 12:00 horas.

Asunción, 01 de marzo del 2017.



Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General

VISIÓN

Ser una institución educativa líder en excelencia académica basada en la planificación y coordinación de acciones, con profesionales comprometidos que promuevan y apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico y reflexivo, utilizando tecnología de punta con infraestructura acorde a la necesidad poblacional.